



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0311**
NEUQUÉN, **30** MAY 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 7511-M-15 y la Orden de Pago N° AC08908/2015, a nombre del Téc. RUDY ALDO MUCCIO por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Obras y Mantenimiento – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "realización de distintas obras menores para la reparación de instalaciones y puesta en funcionamiento de los balnearios dependientes de esta Subsecretaría en lo que se refiere a materiales eléctricos, gas, agua y cloacas, pintura.";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 29 de Diciembre de 2015 por el **Subsecretario de Obras y Mantenimiento**, contando con el visto bueno del Secretario de Servicios Urbanos;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

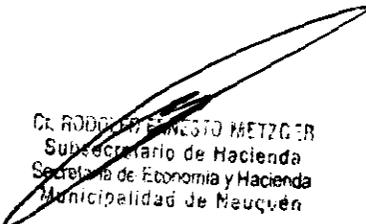
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08908/2015, a nombre del Téc. RUDY ALDO MUCCIO por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2082</u>
Fecha <u>10</u> / <u>06</u> / <u>2016</u>



Nº 0311/16

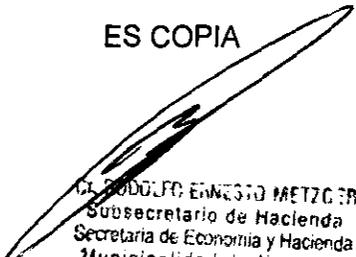
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00003847	Ferrogas - Dalla Riva Julio Gabriel - Dalla Riva Lino Javier S.H.	\$4.000,00
0029-00102167	La Casa de las Herramientas S.A.	\$223,21
0029-00102170	La Casa de las Herramientas S.A.	\$652,81
0002-00114001	Metaltej S.R.L.	\$150,00
0002-00000018	Fibrotecnia de Juan Francisco de la Maza	\$5.000,00
0002-00000954	Cristales Neuquén de Pérez Laura G.	\$1.500,00
0002-00013729	Ferretería Andina de Ulloa Rodrigo Levi	\$106,00
0002-00055153	R.A. Repuestos Austral S.R.L.	\$90,00
0003-00000008	Bertogna Carlos Marcelo	\$3.500,00
0002-00000026	Correa Juan Carlos	\$3.900,00
0002-00007561	Mundo Bulón de Silvestri Mónica P. y Eleta Mauricio A.	\$600,00
0013-00021011	D'Alleva S.R.L.	\$456,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén